

Xalapa, Ver., 11 de febrero de 2021

Comunicado: 1699

## Autoriza Congreso Local licencia a tres presidentes municipales

- Por obvia resolución, avalan que los munícipes de Acayucan, Cerro Azul y Tecolutla se ausenten –sin goce de sueldo- del cargo, en los periodos señalados.

La Diputación Permanente del Congreso de Veracruz autorizó –por la vía de obvia resolución- la separación temporal de sus cargos a los presidentes municipales de Acayucan, Cuitláhuac Condado Escamilla, del 26 de febrero al 14 de junio; Cerro Azul, Carlos Vicente Reyes Juárez, del 19 de febrero al 15 de junio, y Tecolutla, Juan Ángel Espejo Maldonado, de 61 días, a partir del 2 de febrero, en todos los casos, del año en curso.

Además, fue turnada a la Junta de Coordinación Política la solicitud presentada por el presidente municipal de Atzalan, José Homero Domínguez Landa, quien prevé ausentarse del cargo del 27 de enero al 10 de junio de 2021.

También, fue aprobada la licencia del regidor décimo del ayuntamiento de Xalapa, Juan Gabriel Fernández Garibay, quien se ausentará por un periodo de seis meses, surtiendo efectos a partir del 28 de febrero de este año.

Asimismo, se dio entrada a la solicitud de licencia de la diputada del Distrito XXI, de Ciudad Mendoza, María Candelas Francisco Doce, por el periodo comprendido del 1 de febrero al 31 de julio de este año. Así como la del legislador del Distrito XIX, de Córdoba Rubén Ríos Uribe, del 30 de enero al 7 de junio próximo.

Los diputados Rodrigo García Escalante y León David Jiménez Reyes, informaron al Pleno de la presentación de su Segundo Informe de Labores, respectivamente.

La Comisión Permanente de Hacienda del Estado analizará la solicitud presentada por la titular de la Fiscalía General del Estado, quien pide una ampliación presupuestal con motivo de los créditos fiscales, comprendidos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2015 y del 1 de enero al 30 de noviembre de 2016, determinados por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz, 1 del Servicio de Administración Tributaria.

En tanto, la Comisión Permanente de Agua Potable y Saneamiento determinará la procedencia de la solicitud del Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno del estado, quien pide a esta Soberanía resolver lo conducente a fin de conservar dentro del ámbito de competencia del Poder Ejecutivo estatal, los servicios públicos de agua

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, solicitado por el ayuntamiento de Acayucan.

La Comisión de Gobernación dictaminará lo conducente ante la renuncia de la ciudadana Concepción Sánchez González, sindica propietaria del ayuntamiento de Yanga.

Por otra parte, los ayuntamientos de Martínez de la Torre y Tuxpan solicitan al Congreso la autorización para crear sus Institutos Municipales de las Mujeres, como organismos públicos descentralizados. Los oficios fueron turnados a la Comisión Permanente para la Igualdad de Género.

Fue turnada, para efectos del artículo 141 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, a la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, la iniciativa promovida por el ciudadano César Abraham Vignola Valencia, que busca reformar el artículo 2 de la Ley de Protección a los Animales para el estado, con la finalidad de excluir la actividad de peleas de gallos.

Por último, la Diputación Permanente determinó llamar al ciudadano Héctor Velázquez Sánchez, presidente municipal suplente de Atzacan, para que –previa protesta ante el Cabildo- asuma la titularidad del cargo, ante el fallecimiento del presidente municipal propietario, Octavio Misael Lorenzo Morales.

**#-#-#-#**

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer